Área de conocimiento: «Química Analítica». Presidente titular: Don Francisco Javier Rius Ferrus. Vocal Secretario titular: Doña Olga Busto Busto.

Concurso número: 1109. Número sorteo: 42804. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Presidente titular: Don Enrique Martín Armario. Vocal Secretario titular: Don Jaume Gené Albesa.

Concurso número: 203. Número sorteo: 42805. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Presidente titular: Don Sergio Castillón Miranda. Vocal Secretaria titular: Doña Consolación Gasch Illescas.

Concuso número: 503. Número sorteo: 42806. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Sociología». Presidente titular: Don Ignacio Brunet Icart. Vocal Secretario titular: Don Ramón de Alos-Moner Vila.

Concurso número: 761. Número sorteo: 42807. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Antropología Social». Presidente titular: Don Joan Prat Caros. Vocal Secretario titular: Don Domingo A. García Allut.

Concurso convocado por Resolución de la Universidad de 26 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre)

Concurso número: 958. Número sorteo: 43808. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Mecánica de Fluidos». Presidente titular: Don Eugenio Valencia Leonardo. Vocal Secretario titular: Don Josep Antón Ferré Vidal.

Universidad de Vigo

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 11 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27)

Concurso número: 36. Número sorteo: 42809. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Traducción e Interpretación». Presidenta titular: Doña M. Carmen A. Vidal Claramonte. Vocal Secretario titular: Don Patrick Zabalbeascoa Terrán.

Concurso número: 37. Número sorteo: 42810. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Traducción e Interpretación». Presidenta titular: Doña Mercé Tricas Preckler. Vocal Secretario titular: Don Roberto Mayoral Asensio.

Concurso número: 38. Número sorteo: 42811. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho». Presidente titular: Don Gregorio Peces-Barba Martínez. Vocal Secretario titular: Don Jesús P. Rodríguez González.

Concurso número: 39. Número sorteo: 42812. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Presidente titular: Don Jorge Tua Pereda. Vocal Secretaria titular: Doña Irene Clara Pisón Fernández.

Concurso número: 40. Número sorteo: 42813. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Presidente titular: Don Miguel Ángel Crespo Domínguez. Vocal Secetario titular: Don Antonio F. Fernández Fernández.

Concurso número: 41. Número sorteo: 42814. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Presidente titular: Don Miguel Ángel Crespo Domínguez. Vocal Secretario titular: Don Antonio F. Fernández Fernández.

Concurso número: 43. Número sorteo: 42815. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Presidente titular: Don José Luis Iglesias Sánchez. Vocal Secretaria titular: Doña M. Teresa S. Sampedro Portas. Dos plazas.

Concurso número: 44. Número sorteo: 42816. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Presidente titular: Don José Luis Iglesias Sánchez. Vocal Secretaria titular: Doña M. Teresa S. Sampedro Portas.

4612 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que rectifica la de 23 de enero de 2001, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al grupo D.*

Advertido error en la Resolución de 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al grupo D,

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En la página 5084, en la base cuarta, en el apartado 4.2.2:

Donde dice: «A los efectos de valoración de estos méritos, se considerará la Unidad Administrativa como la Sección a la que pertenezca el puesto objeto del concurso. En caso de no existir la Sección, se considerará la Unidad como el Negociado».

Debe decir: «A los efectos de valoración de estos méritos, se considerará la Unidad Administrativa como el Servicio al que pertenezca el puesto objeto del concurso. En caso de no existir el Servicio, se considerará la Unidad como la inmediatamente superior a éste».

Madrid, 19 de febrero de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), el Gerente, Luis Herrero Juan.

4613 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto: Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Matemática Aplicada», código: Z023/DMA302, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 15 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 20 de febrero de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.